

**COMUNICADO DE LA CONFERENCIA DE DECANOS DE FACULTADES DE VETERINARIA DE ESPAÑA RECHAZANDO LA POSIBLE APERTURA DE UNA NUEVA FACULTAD DE VETERINARIA EN MADRID**

Ante el anuncio de la solicitud de implantación de un nuevo Grado en Veterinaria, por parte de la Universidad Europea de Madrid, la Conferencia de Decanos y Decanas de Veterinaria de España, que engloba a las 13 facultades que ofertan este título en la actualidad, lanza un llamamiento para manifestar su rechazo a tal medida, que supondría graves consecuencias para la enseñanza y para la profesión.

La ampliación de facultades conllevaría aumentar los ya acuciantes problemas en la asignación de recursos económicos a los centros, la pérdida de la calidad docente, el incumplimiento de los exigentes estándares de formación dictados por la UE, además de incidir negativamente en el ya saturado mercado laboral, aumentando la actual situación de precariedad.

La Conferencia de Decanos y Decanas, junto a las organizaciones profesionales y la colaboración del Colegio de Veterinarios de Madrid, ha manifestado su preocupación por este hecho a la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, a la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid y al Presidente de la Fundación Madrid+d ya que ello rebajaría de manera alarmante la calidad en la formación de unos estudios tan importantes para la Salud Pública de la población. Por ello, solicitamos a sus responsables políticos que **no autoricen esta nueva apertura**, teniendo en cuenta los motivos que se incluyen en el texto adjunto.